



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA.			
Homoclave	T-004/MTP/PC/2026		
Dependencia o Entidad	Municipio de Tlaxiotepec, Puebla		
Unidad Administrativa	Dirección de Protección Civil		
Señale si es trámite o servicio	Trámite		
Medio de atención del trámite o servicio	Presencial		
Nombre del trámite o servicio	Expedición de constancias técnicas en materia de protección civil		
Descripción del trámite o servicio	Acreditar que una instalación, establecimiento o actividad cumpla con las normas, medidas de seguridad y procedimientos establecidos en materia de protección civil.		
Modalidad (si existe)	No Aplica	Tipo de trámite	Constancia
¿Quién puede solicitar el trámite?	Interesado		
Fundamento Jurídico	Ley Estatal de protección civil Art. 2, Art. 3		
Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el trámite	Debe realizarse cuando un establecimiento o actividad requiera acreditar el cumplimiento de medidas de seguridad y protección civil.		
DATOS DEL CONTACTO			
Nombre	Arq. Víctor Daniel Sarmiento Salazar	Teléfono	222 582 11 26
Cargo	Director	Correo	tlacuilo.proteccioncivil2427@gmail.com
OFICINAS DE ATENCIÓN			
Nombre de la unidad responsable	Dirección de Protección Civil	Horario de atención	Domingo a jueves 08:00 AM a 14:00 PM 15:30 OM A 17:30 PM
Dirección	Palacio Municipal, S/N Colonia Centro 73070	Correo	tlacuilo.proteccioncivil2427@gmail.com
MEDIO DE PRESENTACIÓN			

01 (222) 582 11 26

tlacuilotepec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlaxiotepec Puebla C.P 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA.			
Pasos a seguir	1. Presentar solicitud. 2. Entregar documentación requerida. 3. Solicitar inspección o verificación. 4. Cumplir con las medidas de seguridad observadas. 5. Recibir constancia técnica.		
¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?	No aplica	¿Es posible agendar la cita en línea?	No aplica
FORMATO			
¿Se presenta algún formato? SI/NO	No	Formato	No aplica
Nombre del formato	No aplica	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	No aplica
REQUISITOS			
Nombre del requisito	1. Solicitud formal dirigida al presidente escrito libremente 2. Identificación oficial 3. Documentación del inmueble o actividad 4. Comprobante de medidas preventivas 5. Pagos de derechos 6. Inspección técnica		
Fundamento jurídico	Ley Estatal de protección civil Art. 2, Art. 3		
CONSERVAR LA INFORMACIÓN			
¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?	Si		
MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES			
Indicar monto	\$129.00	Medios disponibles de pago	Caja de cobro de la Tesorería Municipal
Fundamento jurídico	Ley de ingresos Municipal Art. 21		
CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO	Si		

01 (222) 582 11 26

tlacuilopec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlacuilopec Puebla C.P 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA.			
Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio		La Dirección de Protección Civil recibe la solicitud, verifica el cumplimiento de medidas de seguridad, realiza inspección técnica y emite la constancia correspondiente.	
INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
¿Este trámite requiere inspección o verificación?	Si	Nombre de la inspección o verificación	Revisión administrativa
Fundamento jurídico	Ley Estatal de protección civil Art. 2, Art. 3		
PLAZO DE PREVENCIÓN			
El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	No aplica	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	No aplica
PLAZO MÁXIMO			
Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver	7 días		
FICTA			
Señale el tipo de ficta, si aplica	No aplica		
VIGENCIA			
Señale la vigencia	3 años		
INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Indique el sector al que va dirigido el trámite	Público en general	¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?	No
¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?	No aplica		
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA			
Número de solicitudes aceptadas	Sin registro estadístico.	Número de solicitudes rechazadas	Sin registro estadístico.
INFORMACIÓN ADICIONAL			

01 (222) 582 11 26

tlacuilotepec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlaxiotepec Puebla C.P 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

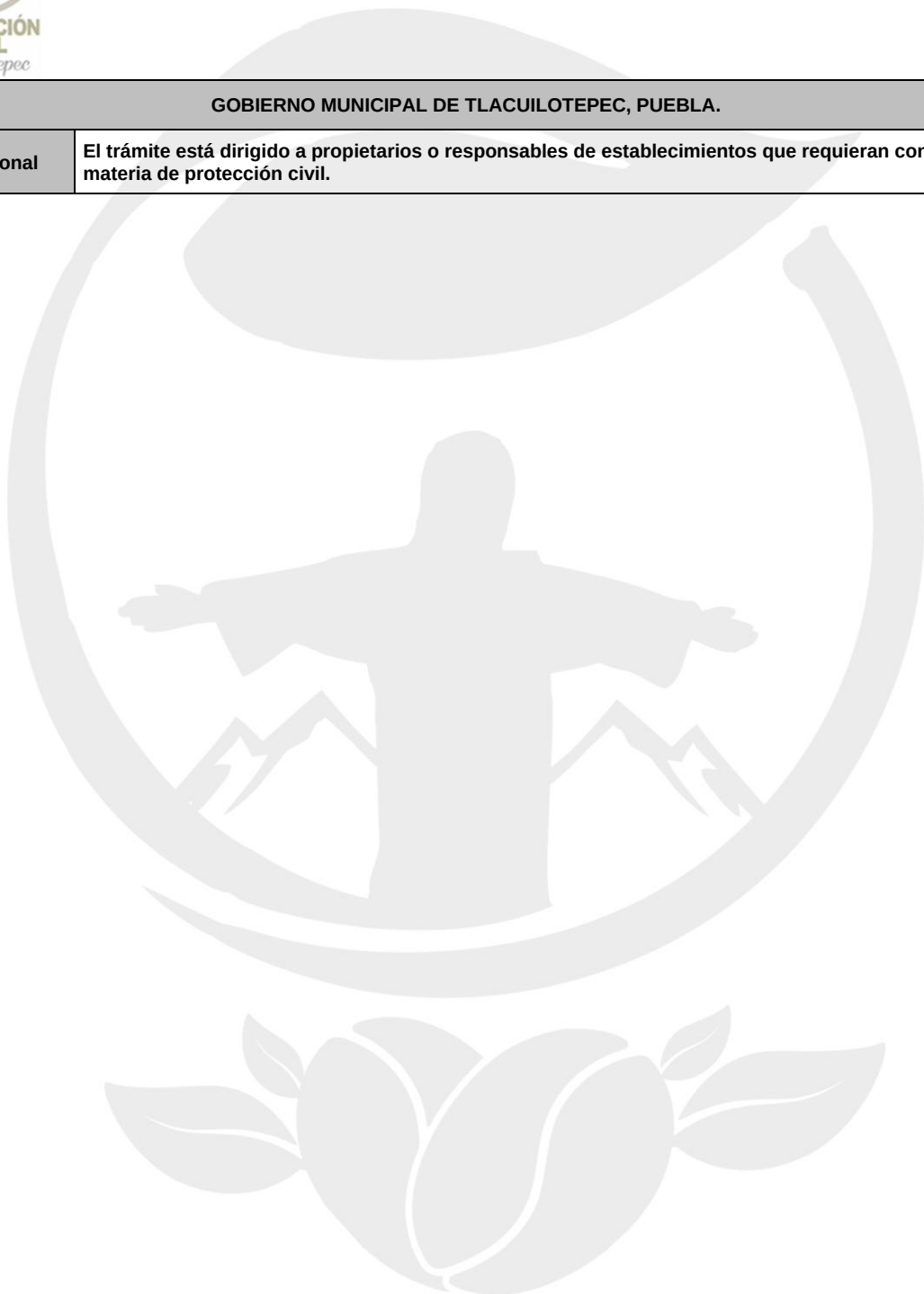
Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA.

Información Adicional

El trámite está dirigido a propietarios o responsables de establecimientos que requieran constancia técnica en materia de protección civil.



01 (222) 582 11 26

tlacuilopec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlacuilopec Puebla C.P 73070